

SUSCRIPCION:

Trimestre, 6 pesetas

ANUNCIOS:

En las diversas
planas y sección
es del periódico,
pidanse tarifas.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.

10

Céntimos
Número
suelto

Teléfono, núm. 70

Núm. 6.713

Año XXII

Franqueo concertado

Miércoles 25 de Febrero de 1920

DEL MOMENTO

La crisis histórica

Parece, según las últimas impresiones de Madrid recibidas, que en las altas esferas de la política se trata de aprobar una fórmula para aprobar rápidamente los presupuestos.

No nos extraña. Es que todos quieren gobernar. Y para ello es preciso que previamente sean aprobados los presupuestos. Luego... la gran crisis, la «crisis histórica», que ha de ser algo así como el sorteo de Navidad. ¿A quién va a tocarme el premio gordo?

Pensada el considerar con qué facilidad se juzgan en política las cosas más graves, más trascendentales.

Crisis histórica. ¿Por qué? Y si lo que se pretendiere no fuese otra cosa que la hegemonía de unos partidos sobre otros?

Crisis histórica. Debiera ser la que significase, en efecto, como la transmutación de una política por o para el cambio de tácticas, la rectificación de procedimientos.

Que estamos en horas críticas, en momentos difíciles, pendientes de sabias orientaciones, capaces de restaurar la grandeza de España, no hay duda luego naïve que lo panga, en duda.

Por eso la «gran crisis», la «crisis histórica», tiene que ser crisis de meditación y arrepentimiento, si es que de veras se piensa en el bien de España, que está sobre la nimiedad de los partidos políticos.

Más que concentración, compenetración de las derechas, de todas las derechas, obviamente de todas, para colaborar en la gran obra del Gobierno, es lo que España necesita.

Y esa es la única «polarización» de fuerzas; no la que se proclama des de los caminos de las democracias izquierdistas.

Gobierno de derechas, fuerte, compacto, levantándose sobre la misericordia de la política «al uso», y encantando a la sociedad por la verdadera senda de los principios cristianos, que no excluyen la caridad de la justicia. Eso es lo que necesita, lo que pide España, lo que urge se le conceda.

Pero si lo que va a ventilarse es la supremacía de unos partidos sobre los otros, sin más aspiración que la raquítica aspiración de acercarse a las ollas del presupuesto, entonces la crisis solo podría llamarse histórica porque habría iniciado la disolución rápida e inevitable del Estado español.

Sufragio.

El día 1º del próximo Marzo tendrá lugar una solemne misa de requiem que dirá el sacerdote de la Juventud Católica don Miguel Cerezo Fernández, en la parroquia de San Sebastián, a las ocho y media; y en sufragio del que fué querido socio de la misma don Alejandro Rodríguez Cobos, a la que asistirán todos los miembros de dicha asociación.

— I. C.

POZOBLANCO

Neurología

El 25 del corriente mes, a las diez y media de su mañana y a la edad de 70 años, falleció en esta villa el pionero caballero y ferviente católico don Alejandro Rodríguez Cobos, subdelegado de hacienda del partido y jefe del Directorio de Unión Conservadora.

De carácter sencillo, amigo de los humildes, con cuyo frecuente trato se honraba, bondadoso en extremo y para todos cariñoso, distinguiéndose a más por su acendrada piedad y religiosidad, asistiendo diariamente a la misa, sin que fuera obvio para ello sus muchas dolencias y la intemperie del clima.

Desde temprana edad militó en la política del partido conservador, habiendo sido sujeto en los últimos años y concejal y alcaldé en distintas ocasiones. Por propios y adversarios se recordó con satisfacción su hermosa labor frente al Municipio en los años 1914 y 1915, obtiendo de excelentes mejoras y servicios al pueblo que hoy llora su pérdida.

A las ocho del día 24 celebráronse funerales solemnes en la parroquia de Santa Catalina, donde previamente y en su nave central se había levantado un severo y majestuoso catafalco rodeado de innumerables luces y candelabros, asistiendo un extenso concurso de personas, entre las que sobresalían representaciones de todos los partidos, representantes y de las asociaciones católicas Adoración Nocturna y Juventud de Acción Social Católica.

Los socios de esta Juventud que tenían en verdadero aprecio a su querido protector asistieron más de la mitad con sus respectivos distintivos.

La conducción del cadáver al cementerio de Nuestra Señora de los Dolores, verificóse acto seguido, llevando las cintas que pendían del lujoso férreo los farmacéuticos don Francisco Castro Banco, don Moisés Moreno Castro y don Elías Caballero Cabrera, los médicos don Faustino García Arévalo Hijos y don Demetrio Bautista Rojas y en representación del Comité Directivo del partido Unión Conservadora, don Federico Gutiérrez Garmendia.

El duelo fué presidido por don Guzmán Cabrera Muñoz y don Arturo Cobos García, en representación de la familia; don Juan Cabrera Fernández y don Miguel Cerezo Fernández, presidente y consiliario de la Juventud Católica, en representación de la misma, y por el Centro Unión Conservadora don Alejandro Sánchez Ruiz y don Juan Pedro Arroyo Fernández.

Asistió la banda de música municipal, que interpretó lucidas composiciones fúnebres.

El Centro Unión Conservadora cerró sus puertas en señal de duelo todo el día y puso colgaduras con crespones negros en los balcones del mismo.

Enviamos la expresión sincera de nuestro sentimiento a los hijos, hermanos y demás familiares del difunto, elevando una plácida oración al Todopoderoso en sufragio de su alma.

Sufragio.

El día 1º del próximo Marzo tendrá lugar una solemne misa de requiem que dirá el sacerdote de la Juventud Católica don Miguel Cerezo Fernández, en la parroquia de San Sebastián, a las ocho y media; y en sufragio del que fué querido socio de la misma don Alejandro Rodríguez Cobos, a la que asistirán todos los miembros de dicha asociación.

— I. C.

Federación Gremial Cordobesa

Por el presente se convoca a Junta general ordinaria a los Sres. asociados a este organismo para el próximo jueves día 26 de los corrientes a las nueve de la noche en el Circulo Unión Mercantil de esta Capital, en la que se tratará de los extremos que preceptúa el artículo 34 del Reglamento social.

Córdoba 20 de Febrero de 1920.— El Secretario, O. Martínez de Ariza.

habéis oíd ; séme licito, sin embargo, aña ir que, aunque hemo sufrido mucho y estamos privados de la protección de las leyes, el rey de Inglaterra no tiene vasallos más leales que los que en este instante le rodean.

— No lo dud, puesto que tú los mandas—dijo Wilfrido de Ivanhoe.— Pero ¿qué significa esto? —reflexionó de cordial y de muerto? —Qué significa esos cadáveres y esas manchas de sangre en la armadura de mi principio?

— La traición, amigo Ivanhoe—dijo el Monarca.—Acaba de hacer una de las suyas; pero ha recibido la pena que merecía, gracias a la cielo y a la fidelidad de estos valientes. ¡Pero ahora caigo!—añadió sonriendo—que tú también eres traidor y desobediente a las órdenes de tu monarca!—No te mandé permanecer en el convento de Botolph hasta que estuviera curada tu herida?

— Lo asté, señor—dijo Ivanhoe,—y lo que tengo escombrado degatado travieso. Pero será posible que esa tanta inquietud a los que os aman y sirven exponiendo vuestra vida en

Las rentas del Hospital

El Hospital y la Diputación

Sefior D. Rafael Castejón, Diputado visitador del Hospital.

Toda cosa reclama a su dueño y así el Hospital del Cardenal reclama a su legítimo y perpetuo patrono que es el Cabildo Eclesiástico.

Beneficio de las villas de Castro y Maipo, cuya cuantía no se fija.

Bienes en Audújar, que constan en la lista de ayer; casas en Marmolejo, cortijo Falconcillo, cortijo Mejones, en Martos; cortijo y olivar Zarrapata de la Barca, en Izquierdo; cortijo de Cucarrón, en Huelva; cortijo en Portura.

Huerta El Chite, en Algarinejo; huerta Bella Rosa, en Peñadas; olivares y hachas en Cañete y Bujalance, y olivares y villa en Fernán Núñez, y olivar de Arrayanal en Cabra.

Casas en Córdoba: en la calle Pastera y Piedra Escrita número 6, Puerta Baeza 1, Costanilla 7, idem 8, Plaza de las Bolas y Armenta 45, Zarco 8, Cementerio de San Miguel 6, San Bartolomé Viejo 2, Puerta Sevilla 1, Cea y P. del Indio 15.

Parte en la huerta Quítapases.

De estas fincas no se consigna renta en 1869. Puede verse mi lista de a er con la renta en 1855.

Censas en Montilla, don Miguel Trillo, 10.300 de capital; Córdoba, don Rafael Armenta, 3.808; idem, Marqués de C. 14.163; idem, Conde del Robledo, 16.666; Duque de Less, 30.740; id. de id., 1.573; id. Luena, don Antonio Díaz Plao, 24.300; id. Conde Palma, 78.616; id. Marqués de Cádico, 48.484; id. Marqués del Casar, 42.200; Basa, don Juan Martínez Robles, 22.000; don Domingo Saenz Tejada, 11.000; Marqués Casa Tomaya, 5.402; Duque Medina-Sidonia, 11.500; Marqués de Peñafiel, 11.000; don Juan Areco, 40.000; Marqués de la Merced, 230; Montoro, don Antonio Benítez Oriado, 56.418; Colegio de la Asunción de Córdoba, 33.000; Morón, D. Rodríguez Bermúdez, 22.000; Conde de Oñate, 155.329; Rute, doña Manuela Valenzuela, 22.000; doña María Trinidad Lasso de la Vega, 8.464; Andújar, don Rafael García, 60.000; don Bernabé Morilla, 12.000; Montoro, doña Teresa Majuelos, 12.000; Castro, doña María Auxiliadora, 50.000.

El derecho de la alcaldía de la cárcel de Córdoba. De la renta del tabaco y siesta de la nieve de Madrid, 10.000 reales. El sobrante de las rentas de la fábrica de la capilla de San Pedro de la S. C. de Córdoba. Una acción del Banco Nacional de S. Fernando, 4.000. Un cense en Andújar de don Juan Vicente Astillero, 5.667. Parte de la casa frente a Santa Marina, número 10. Lámina número 5.393 importante 811.141.78. Olivares en La Garita, arrendador José Soldevilla. Huerta de Retamosa.

Lámina número 28.739 importante 5.886. Casas en Cañete de don Manuel Cabello, 3.500 y mitad del cortijo Carraca.

Importan estos bienes 1.556.037 reales y 487 maravedises, a lo que hay que agregar las rentas de las casas de Córdoba y las de las demás de que en esta relación no se consignan rentas.

La razón es obvia, ningún registrador de la propiedad ha querido registrarlos por carecer de derecho. Algo así como esas láminas que la Diputación tiene pero no cobra, ni cobra nadie porque el abogado del Estado denega con razón sobrada a bastante.

Sería curioso conocer la edis de los bienes del Hospital, desde que se arrebataron a la administración del Cabildo en 1.848 hasta nuestros días.

Ya ayer indicaba los bienes que habían desaparecido desde la fundación en los años del 1.848 al 1.855 en que la Junta Municipal hace el primer inventario de los bienes que posee en esa fecha.

Estas correrías y aventuras, como si no fuera más preciso a que la de un caballero errante sin más dominio ni fama que los que la lanza y la espada le proporcionase?

Ricar o de Plantagenet no ambiencia más gloria ni mas imperio a que lo que con su espada y su lanza se adquiere; y en más alto precio que tiene llevar a cabo una aventura cosa de fuerza de su brazo, que ga ar una batalla a la cabeza de cien mil hombres armados.

Dónde han ido, quién las utilizó, estos bienes de los pobres a quienes les donó la caridad cristiana a poder de quién pasaron?

Las rentas de hoy no son las que corresponden a las fincas que indebidamente usurpó la Diputación en 1869. La desamortización, el inmenso latrocínio con apariencia legal, tuvo después una segunda parte por los hijos de la Gloriosa y los que co-

mulan en las mismas ideas de odio a la Iglesia y de amor a los bienes ajenos.

Esta es la parte doble, esta es la enseñanza triste que de estas caras se saca.

El poder civil, la supremacía del poder civil, queriendo invadir esas espirituales ó de otro género, siempre dió idénticos resultados.

En España la supremacía del poder civil solo sirvió para fines dañinos al interés patrio y al interés de la sociedad, y en este caso al pueblo de Córdoba, que tienen un Hospital en el que se habla de caridad oficial, que es gravamen, en vez de tener un Hospital donde la Caridad cristiana paciente, benigna, magnánima subvenga con larguezas a todo y se pensaba en el bien por el bien mismo, no un bien como es de la caridad oficial, sujeto a reglas y expedientes y en el que la política dejara marcadas sus huellas con la pérdida de tantos bienes, que han pasado de las manos muertas de la Iglesia a las manos demasiado vivas de quienes los usufruían.

El mal está hecho, y el mal no es de ahora, es de las teorías que vinieron a España como una ráfaga de aliento helado que atravesó los Pirineos.

Fué Mendizábal y fué la Gloriosa y fueron los que teniendo a todas horas la libertad en los labios, riñen con el corazón y con el cerebro culto a la tiranía, que utilizan siempre que pueden.

De estos amantes de la libertad, ya anatematizados por Núñez de Arce —y cito un liberal para que no se diga que son anatemas de mi campo de derecha— estos aún quedan muchos en nuestros días.

Contra ellos ha estado siempre y estará quien inspirándose en las doctrinas de la Iglesia, abominó de esas tiranías y opresiones injustas.

Uno de ellos es su afectísimo y a. q. s. q. s. m.

Daniel Aguilera.

ESPIEL

Defunción

Después de larga y penosa enfermedad y sobrelevada con la resignación del cristiano, dejado de existir en plena juventud en el sanatorio del doctor Gallanes, en Madrid, nuestro agradable amigo y paisano don Manuel López Muñoz, concejal de este Ayuntamiento. Reciba su agradable familia nuestro más sentido pésame.

De Correos

Se ha despedido de nosotros el culto y activo administrador de Correos de esta, nuestro excelente amigo y paisano don Angel Jiménez Reina, que como soldado de cuota ha sido destinado a Sevilla.

Deseamos que su corta estancia lo pase felizmente, y a la vez verle otra vez posesionado de su cargo.

Con el fin de sustituirle se ha posessionado de dicho cargo el también joven y no menos culto don Enrique Ramírez, a quien le damos la enhorabuena.—Corresponsal.

Si me falta inspiración, rayo de amor mi ilumina, de fuego que germina dentro de mi corazón, dulcísima vibra lón de un ser que alienta ánimo a al ce juro cariñoso de una esposa idolatrada, y de una madre adorada ante el recuerdo amoroso.

Mujer! palabra bendita que aleja dudas y agravios, que satisface los labios cuando en los labios paipa, frase que parece escrita de trío de los corazones,

que late entre inspiració ne y entre inspiracione brota, un sentimiento, una nota de armónicas vibraciones.

De Dio la sublime ciencia, cuna del saber pr fundo, bizo de la nata el mundo, trando su omnipotencia, dí a las estrellas fulgencia, al sol le dí resplandores, dió su perfume a la flor, sus aspums a los mares y a los vientos los cantos del amor de sus amores.

Reflejada u grandeza vió en prado, selva y cielos, que a su palabra divina surgió la naturaleza,

corona a tanta belleza, quiso un instante obtener, y me ita de en un er en celestial como humano, rascó el misterio arcano y dió vida a la m jer.

Adán triste contemplab a la aveolina parlera que de tierna compañera las caricias disfrutaba;

la fiesta que se amanzaaba
ante el halago amoroso;
y al seguirte envídi lo
que de otra parada
más completo y más hermoso.

Sin la mujer nuestra vida
fuerá un inmenso desierto,
nave el timón ni puerto
de encontrar su guardia.
I usión devia e ida,
yo sin luz ni espaldores,
Vejal en aguas ni flores,
existencia sin infancia,
primavera sin fragancia
y corazón sin amor.

Que es ella la luz y el amor,
destello que el alma hiere,
aurora que nubes muere,
encarnación del amor,
nube que abulta el dolor,
queja que del pecho brota,
arpegio, marmullo, nota,
adecia que el viento lleva,
briza que al lejano se eleva,
briza que en el cielo flota.

En ella todo es puro,
toda cariño y ternura,
yo en Isabel de Segura
reacción e fantasía;
ausque una nube sombra
tiende su crepúsculo de duelo,
rasga el lejano velo
y aparece más brillante;
ausque se oculta un instante,
siempre hermo y será el sol.

No es posible comprender
a la luz de la razón,
ni mujer sin razón,
ni corazón sin mujer
ni espíritu viene a ser
embos en su esencia iguales,
pus guarda rió en caudales
de esperanzas halagüeñas,
de blandezas e riendas
y dulces ideales.

Que es la mujer profana
a la mujer no venida,
pertenercer no debiera
a la gran familia humana,
contra sí misma se ataca,
y cada vez se suicida,
se brea si prole la herida
al escapir a veneno
contra que se dió su se o
cazar, y caído y vivida.

Madres! Cómo he de olvidar
que en las batallas del mundo
fué tu cariño profundo
mi escudo y mi valiator;
que me has enseñado a amar,
a ser bueno, a combinar,
a creer, a resistir
nubes de amargura y llanto,
a ser fuerte ante el temor
y ante el porvenir?

Pardoname, madre mia,
si en el de mi cariño,
a mi memoria de nino
me lleva mi fantasía.
Si recuerdo la alegría
que en mi pobre hogar sentí,
y el amante frenesí,
frente de innumerables delicias,
que tesoros de caricias
reservaba para ti.

Hoy á la mujer bendigo
al sentir el palpitar
bajo de la espesa amante

que unió su suerte conmigo.
Dime almas testigo
trna en dichas mis dolores,
y el calor de sus amores
y sus gracias peregrinas,
de este camino de espinas
haces un camino de flores.

Mujer! perdona mi canto
Y perdona si en momento
mi maza u pensamiento
hasta el cielo levanto.
si mas lo tu nombre tanto
a los ecos de mi lira,
si un corazón que te admira
se une al himno de tu gloria,
y se inspira en tu memoria
y en tu gloria se inspira.

Mi tanto desvanecido
en el aire me rírá,
y su eco se perderá
en la sombra del olvido,
mas ta recuerdos queridos
alegrará mi pasión,
y a falta de la pirámide
en tu altar ofreceré
los tesoros de mi fe,
el alma y el corazón.

Narciso Díaz de Escobar.

TRIBUNALES

Jueces para mañana.

Sación prima. La Rambia. Abusos de honestos, contra Antonio Osuna Garrido. Defensor el señor Pabón Blanco. Procurador señor Jiménez.

Sección segunda. Pezbarco. Hurto, contra Francisco Romero Vilas y otros. D. Fonsoros los señores Illescas y Velasco. Procurador señor Guerrero.

Ha sido suspendido el juicio celebrado para hoy, de La Rambia, contra José Jiménez Alejo, por hallarse sirviendo en filas.

En el de Rute, por falsoedad, contra Julio Corazón García, el jurado dio veredicto de inocubilidad, siendo absuelto el procesado.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Cabra, por hurto, contra Juan de D. Ramírez Priego, Manuel Ramírez González y Manuel Crespo Hernández, condenciándolos a 2 años, 11 meses y 11 días, y contra Cirilo de la Cruz Expósito, Manuel López Castro y José García García, 125 pesetas de multa.

Viuda de José Bayer

ABASTECIMIENTO DE GARNES

Precise de las carnes: Vaca con hueso, 4'12 pesetas kilo; idem, sin hueso, 5'52.

Ternera, con hueso, 4'50; idem, sin hueso, 5'90. Clasificada, 7.

Carne, 8'40

Huesos de vaca, 150 pesetas kilo.

Servicio permanente y domiciliario.

Teléfono, 122.

Huésos Sánchez Gallego

MÉDICO-CIRUJANO

Horas de consulta: A las doce.—Calle Sevilla, 15.—Domicilio: Plaza Mayor, 48, Teléfonos: 142 y 369.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, distensión y dolor del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Sarrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima

inscrita en el Registro establecido la ley de 14 Mayo de 1918, por R. O. de 5 Julio de 1918

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 54. - MADRID

GARANTIAS

CAPITAL	1.000.000'00
Desembolsada	800.000'00
RESERVAS	95.158'05
de 1915 De riesgos en curso (constituida en valores del	429.494'42
Mundo, depositados en el Banco de España)	1.560.660'00
Primas resarcidas en 1915	4.215.473'55

Primas resarcidas en 1915.

Riesgo de vida del ganado.—Riesgo de robo, hurtos y extravío del ganado. (Sociedad que lo ha establecido).—Poliza especial de vida para el ganado de reses y el destino a suavemente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).—MADRID: Dirección general, Los Serranos, 16.—CORDOBA: Inspección general, Plaza de Cánovas, 1.—SEVILLA: Agencia general, Caseros del Cid, 45.—HUELVA: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Huelva, Cádiz y Málaga del Cid, 16.

MILITARES

E teniente coronel de Alba de Torremolinos don Jesualdo de la Iglesia llegó a Barcelona de paseo para Rosas.

Iba con su batallón que iba a garantizar la ciudad malagueña citada.

& Se ha presentado en el Gobierno Militar el subinspector mayor don Cándido Muñoz, que llegó de Valencia; el jefe de infantería don Francisco Morales Leal, que marcha a Puerto Real, y teniente de infantería don José Rodríguez Sanz, a la tercera región en comisión.

& El capitán médico don Rafael Olivares Bel, regresa de Montoro, y se despide el teniente coronel de caballería don Álvaro F. Barrio, para la segunda regiόn, a revisar para

& En la orden de la plaza se dispone el nombramiento de un capitán, dos sargentos y dos cabos de los cuerpos de la guarnición, para que presten servicio de estación durante el paso de trenes militares.

de colores, y con él se encanta, y no se ha detenido a leer, a meditar, a admirar la mayor hermosura del libro! Oh! Elvira, libro mil, que lo eres por tus virtudes lleno de lecciones que enseñan, que convencen, que hacen que hasta el amor terreno llegue por la santedad, piedra y dilatarse en el amor divino, que es el amor que afirma la eternidad del amor!

J. ZAHONERO.

INSTRUCCION PÚBLICA

Dona Rosario Viudas, viuda de don Joaquín Trujillo, envía para su curso el expediente reclamando un mes de supernumeraria.

—La Sección de Husiva pide certificado de desceso de la maestra que fué de esta provincia, doña Concepción Lépez.

—La Dirección general devuelve estimadas las instancias de doña Dolores Llorente, doña Rafaela Diaz Zafra, doña Encarnación Rodríguez y doña María del Carmen Fernández, en la que solicitan su ascenso a 2000 pesetas.

GOBIERNO CIVIL

Se ordena al alcalde de Castro del Río que nombre un perito veterinario titular para girar visita al ganado de cerda en el que existen enfermedades contagiosas.

* Se ha expedido licencias de caza a don Juan Manuel Belaño, de Cañete de las Torres, doña Miguel Santiago Esquina, llevándose los ladrones tres billetes de 50 pesetas, 100 pesetas en monedas de plata y 40 en calderilla, así como varias prendas de repa.

Se cree sea el autor Miguel Hernández Salas, que no ha sido capturado y se detuvo como también preseunto autor a Luis Cejudo Arenas.

—Se autoriza a don Antonio Plascencia Domínguez, para hacer uso de la extingüida, en terrenos del Cerro del Puente, en Benamají, con objeto de que desaparezcan los animales dañinos.

—Se autoriza con fecha 21, a la Sociedad de Peñarroya, para establecer una línea de transporte aéreo de energía eléctrica a 5000 voltios entre el poste número 90, existente entre la central de Pueblo Nuevo y la mina "San Rafael".

—Se dispone que el preso en esta capital José Navarro García (a) Chico Malparido, sea trasladado a Fuentebuena.

—Don José Montero Tirado y don Miguel Calero Cantador, renuncian los registros mineros «Arcos» y «San Francisco», en los términos de Conquista y Torrecampo.

—El gobernador civil interino ha aprobado un presupuesto para las atenciones carcelarias de los partidos judiciales de Posadas y Pozoblanco que han de regir en el ejercicio próximo.

—Se dispone que el preso en esta capital José Navarro García (a) Chico Malparido, sea trasladado a Fuentebuena.

—Acaba de verificarse en el Gran Teatro el ensayo de cuatro cuadros plásticos, dirigido con gran acierto por don Julio Molina.

—Esta tarde a las cinco ha sido el ensayo general de «Puebla de las Maravillas», con trajes y decoraciones.

El señor Cibrán ha estado dirigiendo con gran esmero la obra.

Hay gran entusiasmo por la función que se celebrará pasado mañana, con arreglo al programa que publicábamos anoche.

Esta tarde quedaban poquitas butacas y seguramente los que se retrassen, mañana no podrán adquirirlas.

Hay aumentado la demanda de delanteras de anfiteatro y anfiteatro.

Seguramente a taquilla irán pocas localidades para la venta, dada la extraordinaria demanda que se ha notado hoy.

—En Valencia ha entregado su alma a Dios, a los 84 años de edad, don Emilio Nas Román, emparentado con apreciable familia cordobesa, a la que enviamos nuestro más sentido pésame.

DE SOCIEDAD

Mañana San Alejandro son los días de la señora Walis, y de los señores Moreno Cañete, Ruiz Delgado, López Ruiz, Muñoz Rivera y Escudero.

—Acaba de verificarse en el Gran Teatro el ensayo de cuatro cuadros plásticos, dirigido con gran acierto por don Julio Molina.

—Esta tarde a las cinco ha sido el ensayo general de «Puebla de las Maravillas», con trajes y decoraciones.

El señor Cibrán ha estado dirigiendo con gran esmero la obra.

Hay gran entusiasmo por la función que se celebrará pasado mañana, con arreglo al programa que publicábamos anoche.

Esta tarde quedaban poquitas butacas y seguramente los que se retrassen, mañana no podrán adquirirlas.

Hay aumentado la demanda de delanteras de anfiteatro y anfiteatro.

Seguramente a taquilla irán pocas localidades para la venta, dada la extraordinaria demanda que se ha notado hoy.

—En Valencia ha entregado su alma a Dios, a los 84 años de edad, don Emilio Nas Román, emparentado con apreciable familia cordobesa, a la que enviamos nuestro más sentido pésame.

Guiso DENTISTA

Médico forense

Ha sido nombrado con carácter interino médico forense y de la prisión preventiva de Fuentebuena don Francisco Mira Navarro.

JOSE DE RIOJA

FÁBRICA DE HARINAS

(ANTES LOPE GARCIA)

ose hero, Almacenista y Exportador

DE

ACEITES FINOS DE OLIVA

ACEITES FINOS PARA MESA

ACEITES CORRIENTES PARA SUMINISTROS

ACEITES PARA MAQUINARIA

Exportador de Garbanzos

y DEMAS LEGUMBRES Y CEREALES

CORDOBA

SUCESOS

Soldado.—En Montoro se ha suicidado Rosalia Russo Ávila, ignorándose los móviles.

Defendido.—Ha sido detenido en Montilla José Costi Cáceres por resultar autor del robo de dos garras en la estación.

Robo.—En Peñarroya se cometió un robo con escalo, en el establecimiento de bebidas de Tomás Chamorro Esquina, llevándose los ladrones tres billetes de 50 pesetas, 100 pesetas en monedas de plata y 40 en calderilla, así como varias prendas de repa.

Se cree sea el autor Miguel Hernández Salas, que no ha sido capturado y se detuvo como también preseunto autor a Luis Cejudo Arenas.

HACIENDA

La Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pago del Estado dispone que el día 1º de Marzo próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, y anunciendo que el día 6 del referido mes, se abonará, sin previo aviso, la consignación de material.

—Se autoriza a don Antón Plascencia Domínguez, para hacer uso de la extingüida, en terrenos del Cerro del Puente, en Benamají, con objeto de que desaparezcan los animales dañinos.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Notas políticas

Madrid 25 a las 15.
Madrid 25 a las 18.
Regreso del Rey

Regresó el Monarca llegando á la estación del Norte á las 7 30 de esta mañana.

En la estación le esperaban el señor Allende Salazar, el Director general de Seguridad y las autoridades.

Allende habló con el Rey de los debates parlamentarios y de la situación política.

El Rey le citó para que á las doce fuera á Palacio.

El Monarca marchó desde la estación á Palacio directamente.

A la hora acostumbrada despacharon con el Monarca los ministros de la Guerra y Marina, que son los de turno y el de Estado.

Allende

A primera hora acudirá el señor Allende Salazar á las Cortes, para tratar á una pregunta relativa á la discusión de los presupuestos.

Las tarifas

En la Presidencia se sigue recibiendo telegramas de ferroviarios sobre el proyecto de tarifas.

Muchos de ellos dicen que no les represta Palomero.

La mayoría solicitan que se les aumente el sueldo á partir de primero de Marzo.

También han telegrafizado los maestros ferroviarios.

Las Cámaras de Comercio siguen telegrafizando contra el aumento de las tarifas.

Dice Salvatierra

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que llegó á Madrid el gobernador de Barcelona, el cual ha visitado al ministro y ha quitado importancia al atentado de que ayer quiso ser objeto y que hoy relata la prensa.

Cambió impresiones con el ministro sobre las medidas que á su juicio deben adoptarse en Barcelona. Entre estas figuran la reorganización completa de la policía.

Romances

Se sabe ya el resultado de la votación de las Juntas militares.

Estas pidieron á los jefes y oficiales del Ejército su opinión sobre la vuelta de Milans del Bosch á la Capitanía general de Barcelona, sobre obediencia á la Junta Central de Defensa y sobre inhabilitación política del Conde de Romanones.

A la pregunta de si conviene la inhabilitación política del Conde de Romanones, han contestado los militares, por mayoría, que ese asunto no es de su incumbencia.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

FUNDADA EN 1911

Capital en 31 de Diciembre de 1919 Ptas. 1.500,000

Domicilio social: Madrid

Sucursales y agencias en Aguilar, Alcázar de San Juan, Cabra, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Plasencia, Priego, Segovia, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas y Nueva York.

EMISIÓN DE ACCIONES Y OBLIGACIONES de 50 pesetas nominales, devengando altos tipos de interés. Valor de la acción pesetas, 57 50 con todo gasto. Interés dado en el año 1919, ocho por ciento anual.

Cuentas corrientes á la vista con el 5 por 100 de interés anual.

Impoziciones á plazo fijo con intereses á convenir

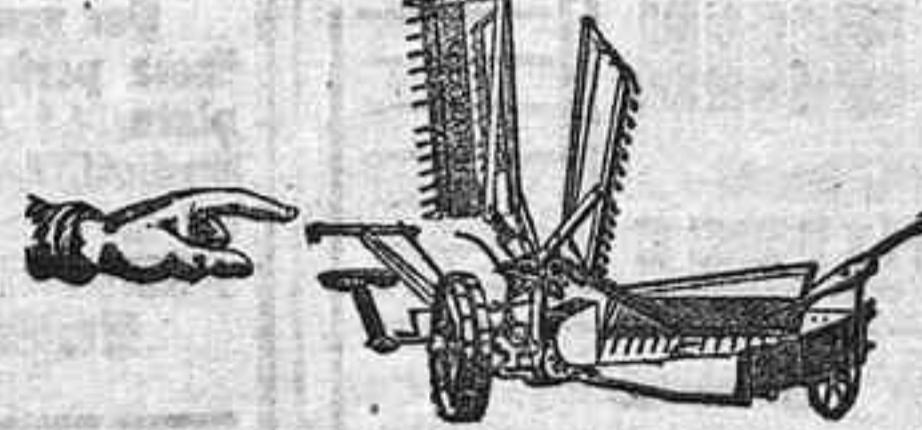
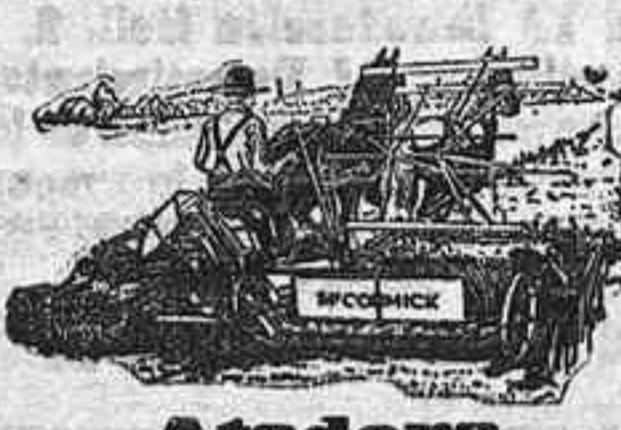
Descuentos, Giro, Préstamos, Créditos, Operaciones de Bolsa y todas las de Banca en general.

CORDOBA: VICTORIANO RIVERA NÚM. 7

Presidente Consejo Local: ANTONIO CONROTE Y BARBERO

¿Tiene Vd. que segar?

MR. CORMICK



Haga ahora su contrato con **GARTEIZ H. YERMO & C. A.**
CÓRDOBA

Oficinas y Exposición: G. CAPITAN, 12 (antes Colón)

CASANA DENTISTA

Curación de las hernias

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registró do señor mes y recibió a todos cuantos heridos querían hallar con sus tan notables aparatos un instantaneo alivio y una curación pronta de sus hernias

Estos aparatos, que son el bulto ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen daño, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdadero único de todos los heridos. Miles de enfermos agraciados los pregonan, infinitas de eminentes médicos los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción de los usuarios.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueta ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent (nombre registrado).

Audió siempre a dicho especialista, no siendo de visitarle y tener muy presente que estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia sólo y únicamente el martes 2 del próximo mes.

Notas: en Buñol el dí 28 en el Hotel Conde cis en Sesena a el dí 1 en el Hotel Oriente; y en Huévar el dí 1 en el Hotel Mediodía donde así mismo podrás visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde se sienta. Talleres y despacho en Barcelona, Unión 12, Calle Torrent.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no quedarse con otras anuncias, que por veces naranjas parecen ó igual, podrían confundirse con este reputado caso y para evitarlo, repite pues, que todo anuncio que da nombre de la persona Torrent no diga nombre registrada, no se ni piensen en nada ni para nada á esto tan seriedad cosa Torrent, nombre registrado, hay que buscar y tener siempre, por tanto, al ortopedista Torrent es nombre oficialmente registrado.

Cerca del apeadero de Gracia al pasar el tren por una rama de la calle de Aragón, desde un pretel arrojaron una bomba sobre el tren.

La explosión fué horrible y la impresión de los viajeros enorme.

La bomba causó solo pequeños defectos en el convoy.

No ocurrieron desgracias y el tren continuó su marcha.

La noticia del atentado contra el gobernador ha producido en Barcelona una enorme impresión.

Trabajo

Se ha reanudado el trabajo en Orelladas.

Del gobernador

Maestra habló por teléfono con el gobernador Interino al que dijo que había confundido con Prida y Allende sobre el estado de Barcelona. Mafiana informará al Rey.

Weyler

El general Weyler continúa visitando cuartel, en los que se le tributan los honores reglamentarios.

Trenes

Se ha restablecido la comunicación ferroviaria con Hostalricha, interrumpida á causa de los temporales.

Francesas

La Colonia Francesa ha acordado regalar un busto de Jefe al Ayuntamiento en señal de gratitud por las diferencias que tiene con los súbditos franceses.

Corresponsales

Los corresponsales de periódicos han visitado al gobernador para quejarse de la parcialidad que se nota en la aplicación de la censura.

SENADO

A las cuatro abre la sesión el señor Sanchez de Toces.

En el banco azul Prida, el marqués de Lema y Garnica.

El conde de Malladas denuncia deficiencias en los transportes de las provincias de Cáceres y Salamanca.

El marqués de la Cortina dice que apesar de las reiteradas peticiones para la discusión de los presupuestos hechos por los liberales, nada se hace y ahora se pretende un dictamen global. Protesta porque supone lo que se viene haciendo una falta de consideración al Serado. Además protesta porque los presupuestos vienen con un aumento enorme.

Allende Salazar dice que el aumento es obra del parlamento.

Niega que haya desconsideración para el Senado en los propósitos del Gobierno.

El marqués de la Cortina dice que la hay, como se demuestra con el tiempo escaso que hay para la discusión.

Allende Salazar dice que hay tiempo bastante, pues quedan 80 sesiones.

Chapaprieta pide que se traiga copia literal para el estudio del dictamen.

El presidente ofrece traerlo y sigue la sesión.

BARCELONA

Atentado

Se tienen nuevos detalles del atentado cometido contra el gobernador civil marqués de Salvatierra.

Iba este á Madrid en el mismo tren que Cambó y Sala.

Todas las misas que se celebren el día 26 del corriente, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda, hija, madre, padres políticos, hermanas, hermano político, sobrinos y demás familia, suplican á sus amigos y personas piadosas lo encienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Los Exmos. Sres. Obispos de Córdoba y Cádiz han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. JOSE DE VIGUERA Y MADRID

Vice-cónsul del Brasil en Córdoba y del Comercio de esta plaza

FALLECIO EL 18 DE FEBRERO DE 1920

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 26 del corriente, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda, hija, madre, padres políticos, hermanas, hermano político, sobrinos y demás familia, suplican á sus amigos y personas piadosas lo encienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Los Exmos. Sres. Obispos de Córdoba y Cádiz han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. ANTONIO GARCIA HELLER

Falleció el día 26 de Febrero de 1907

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 26 del corriente en la Iglesia parroquial de San Andrés, de esta capital, por los señores sacerdotes invitados, y la misa aniversario que el mismo día se celebre en la ermita de Nuestra Señora de la Purificación, de Puente Genil, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su hija la Condesa de Casa Padilla, su nieto é hijo político, ruegan á sus amigos y personas piadosas encienden su alma á Dios Nuestro Señor.

Nota: Los regalos continuaran celebrándose todos los sábados á las dos de la tarde

Celebraciones de Misa. (Recibidas). (Celebradas).

Cuadro sinóptico para la recta celebración de las misas votivas y privadas. Visita de enfermos. Correos: Noticias útiles, apartados, correspondencia urgente, cartas sencillas y certificadas, tarjetas postales, envíos contra reembolso, valores declarados, tarifas de franqueo, tarifas de valores declarados, objetos asegurados, sobre monedero, perfolios, impresos y manuscritos y giro postal.

Correos marítimos: Tarifa para el franqueo de los envíos internacionales. Telégrafos: indicaciones sobre el servicio, correspondencia interior, tarifas, disposiciones generales, percepción de tasas, anulación de telegramas, respuestas pagadas, cuota de recibe y telegramas giro. Servicio telefónico: Tarifas de abono Red Internacional y conferencias telefónicas. Telégrafo sin hilos: Estaciones, tarifas y instrucciones. Señas que conviene recordar.

Es necesario si se hace el pedido directamente, citar el nombre del DEFENSOR.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número del miércoles 11.

Pidiendo certificaciones de obras de la carretera de Palma del Río.

Circular sobre la vida.

Escrutinio de las elecciones en Espiel, Benimeli, Conquista, El Carpio, La Carota, Castro del Río, Bujalance, Aíto, Aguilar y Cabra.

Servicios puestos por el Instituto Provincial de Higiene.

Una disposición sobre elecciones para vecinos del Consejo provincial de Fomento.

Resolución de un expediente minero.

D. Adolfo á la Hacienda por plazo de fiancas justas.

Edicto de la Escuela de Veterinaria emplazando un auxiliar.

Lista de compromisarios de Ademuz y Villanueva del Duque.

Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Montilla en Enero.

Hallazgo de una caballería en Córdoba.

Están expuestas al público la matrícula de Industrial de Villanueva de Córdoba y el reparto por riqueza rústica de La Victoria.

Subasta de encinas

El jueves 26 del corriente mes y año; á las once de la mañana, en las oficinas Capitulares, sitas en Patios de los Naranjos, de la Santa Iglesia Catedral, se subastarán 250 encinas,

que se encuentran señaladas en la encina del «Rosal de las Escuelas», bajo el pliego de condiciones que se encuentra en diches oficinas.

Sabianino Lumbreras

Tratado es Casas y Abastecimientos de Fábricas.

Oficinas: Oficinas de la Ruta, 26

Precios de las carnes: Vacas con hueso, 4'12 pesetas kilo; id. sin hueso, 5'52; ternera, con hueso, 4'48; id. sin hueso, 5'98; magro, 8'40

Esquelas mortuorias

Para la publicación en el número del día; se realizan en la Imprenta de este periódico hasta las horas de la tarde, si hubieren de publicarse en el mismo día; y también así en la noche, con un descuento.

Durada del anuncio: 20 pesos.

Al ancho de una columna: Una primera plana primera columna, 50 pesos; Una esquela segunda columna, 40.

Al ancho de dos columnas: Una primera plana, los dos primeros pesos 100 pesos; Una esquela de los siguientes, 50 pesos. Una segunda, 50; Una tercera, 15.

Al ancho de tres columnas: Una primera plana, en las tres primeras columnas, 150 pesos; En las siguientes, 200. Una segunda plana, 100; Una tercera, 50.

Al ancho de media plana ó plana entera, precios convencionales. Para la publicación de los suscritores, el 50 por 100 de estos precios corresponden las esquelas a dos columnas por los que se extenderán a los suscritores, en tercera plana, 50 pesos.

Abonadas de antea.

Que aviso de muerte en el *Glorioso Milagro*; se efectuará a 10 pesos, costando una peseta para los no suscriptores, más los suscriptores al díptico.

La Recreación

Sociedad Andaluza de Seguros
Sociedad Andaluza, MADRID, BARCELONA Y SEVILLA.

Capital del Embellecimiento: Jossicos de palma

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de pasajeros por ferrocarril

Reservado Diccionario de Madrid — Banco de Sevilla

Banco Popular Andaluz — Banco Hispano del Río de la Plata

Reservado en la provincia de Zaragoza y Granada

D. Antonio González: Gremial, Plaza de la Catedral, 5. CÓRDOBA

Representante en todas las localidades y ciudades importantes de España

Accidentes del Trabajo

RESERVA: Diccionario de Madrid y provincia

muy reducido

El Reservado del Banco de Sevilla

Reservado en las provincias de Cáceres y Granada

El Asociación General de Madrid: Plaza del Ayuntamiento, 1. MADRID

Reservado en las localidades y ciudades importantes de España

OJOS! ENFERMOS DE LOS OJOS PRODIGALUZ

Preparado por el farmacéutico J. Martínez Monedero

consecuente con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales. Especialista único en todo el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sea, con resultados asombrosos, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento martidianan a los enfermos. Descripción de los dolores y molestias es la primera aplicación. Incluso: mucha eficacia en las oftalmias graves y por excepción en la granulosis (granulación, parásitos y bionerigias), queratitis, ulceraciones de la córnea recta, etc. etc. Las extracciones originales se administran vendrándose sábanas en breve tiempo.

Prodigaluz es capaz para siempre el tratamiento por los solares conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos de todo el arte; solares que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órganos tan delicados como la mucosa conjuntival.

Prodigaluz es completamente inofensivo y produce sus estupendas resultas sin causar malestar a los enfermos.

Naturales de los ojos: están seguros que curarán en brevísimo tiempo casi de el particular especialista Prodigaluz. Precios del frascuito: en Madrid, 10 pesos; provincias 15; extranjeros 20. Envíe la firma y mires en el precio de la embalaje. Depósito y venta en la Gran Farmacia de Santo Domingo, Prodres, 65 — Representante del especialista, R. CUADRADO, Avenida de San Bernardo, 2, principal — MADRID.

Se más efectivo de plata, soleras de zinc, cobres y níquel de mediado, etc., etc.

No más caro! No más caro!

ESTANTE CRISTAL GIGANTESCO. NO MAS GIGANTES

D. Juan en Córdoba. Farmacia del DR. MARÍA. — Gondomar, 2

Si usted desea
ASISTIR CON FESTO
al Santo Sacrificio
de la MISA
y comprender el significado litúrgico
de cada FESTIVIDAD
PROCURESE
HOY MISMO

Mi Breviario
Único Devocionario Litúrgico
aprobado y bendecido por el Papa

Nuestros lectores le recibirán gratis de envío, remitiendo
pesos 5'50 en Giro postal, libranza 6 sellos,
a Nuestra Administración

Antigua y acreditada fundición de Campanas
LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

CONSTANTINO DE LINARES
En Carabanchel Bajo.—MADRID.

Este antigua fundición, muy conocida en Córdoba por las especiales obras que tiene hechas, tal como las célebres campanas de S. Pedro y otras de la Catedral, San Pablo, San Andrés, Peñíscola, La Rambla y otras muchas, que por su sonoridad, calidad y duración ha merecido la recomendación del señor Obispo; con título expedido por el Excmo. Cabildo Catedral, de fundidor de la misma.

Los señores Párrocos que desean utilizar los servicios de esta Casa, bien para la refundición de las campanas rotas ó cambio de estas por nuevas, pueden pedir presupuesto, mandando los datos a: FLO A. FILIO, Linares, plazas rotas, para fijar el presupuesto.

ADVERTEN IA.—Hay algunos señores quisidicen pertenecer a esta Casa y no hay tal pertenencia, solo deben dirigirse a: **CONSTANTINO DE LINARES**, Carabanchel Bajo—MADRID.—O a don Rafael Aguilar, en la Catedral de Córdoba.



Los infantiles resueltos del Jarabe Orive, se hacen espesar en la cocción de los esterios bronquíticos, etc.

AGENCIA POLO

Se reciben encargos para pintar y lavar al sol en la gran tintorería de la Avenida, de Sevilla.

Esta casa garantiza todos sus trabajos y lo efectúa con gran rapidez y economía. Cosecha diaria a Sevilla, Billetes kilo métricos.

Oficinas: En Sevilla, Monteros, número 11. En Córdoba, María Cristina, sin número.

ESPECTACULOS

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Gran Teatro

Función para mañana 25 de Febrero. Compañía de Benito Cibrián; La comedia en 3 actos.

EL COLMILLO DE BUDAS

A las 9 y media. Precios:—Plateras sin entrada, 25'00. Pelcos y procons segundos sin entrada, 20'00. Butaca 2'50. Delantero-sobrestro, 1'25. Idem parés, 0'60. Principal 5'00. Parés, 0'40. Plateras y pelcos, 1'50.

Teatro Circo

TEMPORADA DE CINE Y VARIETES

Para hoy. Todas las noches salón de un episodio de la película.

LOS PARA UN GORAZON

Gran éxito del Cuarteto de bailes rusos.

LOS SOKOLOFF

Completará el programa escogidas películas cómicas.

A LAS 8 Y MEDIO.

Precios:—Butaca 1'75. Anfiteatro 0'40. G. Nepal o 15.

Observaciones: Algunas de las entradas

Observaciones: Algunas de las entradas